



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE ACORDEÓN, CANTO Y DIRECCIÓN DE COROS Y CONJUNTO CORAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 2011.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 27 de junio de 2011 (BORM de 1 de julio), se convocó procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de catedráticos y profesores de música y artes escénicas y de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas y de maestros.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa de fecha de 29 de agosto de 2011 se publicó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas convocadas por Orden de 27 de junio de 2011.

Una vez realizada la prueba específica en las especialidades del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas de Acordeón, Canto y Dirección de coros y conjunto coral y teniendo en cuenta la nota media del

expediente académico de cada uno de los aspirantes admitidos al procedimiento en las especialidades citadas, esta Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes seleccionados en el proceso para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones convocado por Orden de 27 de junio de 2011, ordenados por puntuación, en la especialidad de Canto del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas, que se relacionan en el anexo. Las especialidades de Acordeón y Dirección de coros y conjunto coral quedan desiertas al no haber superado ningún aspirante la prueba específica de aptitud.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto en el punto 2 del apartado sexto de la Orden de convocatoria, las alegaciones contra la lista provisional de seleccionados habrán de presentarse en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios de esta Consejería, preferentemente en la Oficina de Registro.

TERCERO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como en la página Web.

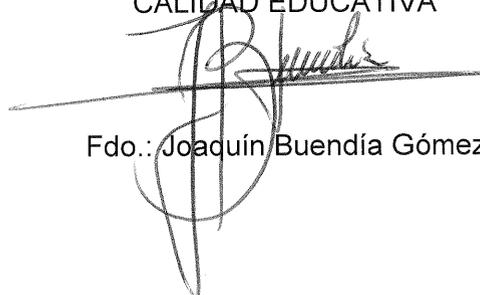
CUARTO.- De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede corregir el error material observado en la lista definitiva de admitidos de la especialidad de "Flauta de pico" del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, publicada por Resolución de 29 de agosto de 2011, declarando excluida en el proceso selectivo en la referida especialidad a D. José Iván Sánchez Medina por estar incluido en la lista de interinos vigente de esa especialidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación,

Formación y Empleo en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, a 27 de septiembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
CALIDAD EDUCATIVA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buendía', is written over a horizontal line. Below the line, the name 'Fdo.: Joaquín Buendía Gómez' is printed. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

Fdo.: Joaquín Buendía Gómez



**LISTADO DE SELECCIONADOS, POR ESPECIALIDADES,
ORDENADO POR PUNTUACIÓN**

Cuerpo/Esp	0593/006	CANTO	
NIF	Apellidos Y Nombre		Nota Final
45443634G	GONZALEZ GONZALEZ MARIA ISABEL		7,5200
52682676A	MARTINEZ DE VELASCO RIÑON MARIA JOSE		6,2600
75016778R	ILLESCAS DE LA TORRE MARTA		6,2188
24353624M	PONT BURGOYNE EUGENIA		5,0000

4

Recuento: 4